



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Oficio S.A.F. 1977/10/2017

24 de octubre de 2017

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE CONFIANZA CONVOCATORIA 012/2017

Mtra. Sandra Luz González Herrera

Directora de la Facultad de Bioanálisis - Xalapa
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "c" de la convocatoria 012/2017 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza vacante definitiva de Analista "D" con funciones de Análisis de gestión académica en la Facultad de Bioanálisis – Xalapa.

Aspirantes	Dependencia adscripción	Puntaje Final
Graciela Mendoza Margain	Facultad de Medicina – Xalapa	81
Blanca Estela Guzmán Natale	Unidad Académica de Ciencias de la Salud	77
Jesús Norberto Barradas León	Unidad Académica de Ciencias de la Salud	75
Blanca Estela Totomol Yoval	Facultad de Enfermería – Xalapa	73

I. Resultados

De acuerdo a los resultados la C. Graciela Mendoza Margain es la ganadora de la convocatoria al obtener el puntaje final aprobatorio más alto.

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

Se deberá realizar el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento.

Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos a más tardar el 30 de octubre del presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 03 de noviembre del 2017.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

Cabe señalar que además del trámite antes mencionado, se deberá turnar la documentación de la persona que será dada de alta de acuerdo a lo indicado en la circular S.A.F. 017/08/2016, en el numeral II referente al personal de confianza y la integración del expediente electrónico.

III.- Acerca del pago

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso.
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

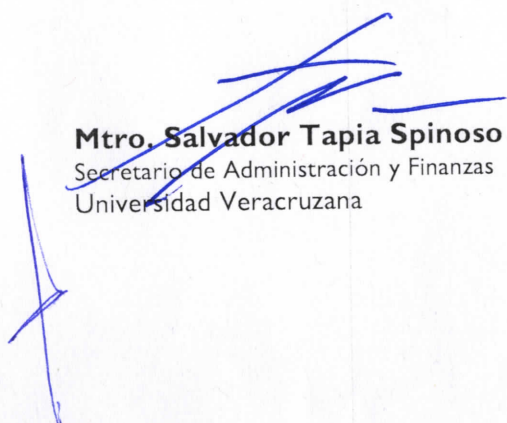
Fax
8 42 27 53


Correo electrónico
saf@uv.mx

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Mtro. Salvador Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana


C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo. Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Rain Rojas Molina. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Mtro. Eric Hernández Velasco. Administrador de la Unidad Académica de Ciencias de la Salud. Mismo fin.
C.c.p. Archivo